



Boletín de prensa 314/2015

México, D.F., a 5 de diciembre de 2015.

## **CDHDF EMITE MEDIDAS PRECAUTORIAS EN EL MARCO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE CORREDOR CHAPULTEPEC**

En el marco de las acciones que se anuncian por la sociedad civil respecto a la consulta de Corredor Cultural Chapultepec- Zona Rosa a celebrarse mañana, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) exhorta a las autoridades involucradas en su realización, a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía en la Delegación Cuauhtémoc.

Con la finalidad de alentar la expresión ciudadana, esta Comisión solicitó la instrumentación de medidas precautorias a las Secretarías de Seguridad Pública y de Gobierno del Distrito Federal, para que se respete el derecho de manifestación durante la marcha convocada para hoy sábado, con la intención de permitir la difusión de ideas, propuestas e inconformidades de manera pacífica en las calles de la ciudad de México. Adicionalmente se solicitó la implementación de acciones para mitigación de impactos a personas que transitarán por la zona con información oportuna de alternativas.

Asimismo, para el desarrollo de la jornada ciudadana de consulta pública, esta Comisión solicitó al Instituto Electoral del Distrito Federal que procure la implementación de acciones para ofrecer un espacio libre de violencia a quienes saldrán a expresar su opinión, se instrumente la coordinación interinstitucional idónea para asegurar un proceso ciudadano dentro de los límites de la civilidad; se generen las condiciones para el respeto de los resultados de la consulta y en caso de inconformidades se dé el cauce institucional adecuado para dotar con certeza jurídica a la ciudadanía.

Del mismo modo, se requirió a las citadas dependencias del Gobierno del Distrito Federal que durante el ejercicio ciudadano del domingo próximo, se brinde la colaboración pertinente a las autoridades electorales, para garantizar el ejercicio libre de la opinión vecinal y se privilegie el diálogo para la conciliación de intereses que favorezcan la participación de la ciudadanía.

Esta Comisión hace un llamado a los diversos actores convocados a la consulta del domingo próximo para que se privilegie asimismo la civilidad, la manifestación

libre de la opinión ciudadana y se generen las condiciones de respeto de los resultados que arroje ese ejercicio democrático en la toma de decisiones públicas que impactan el uso del espacio público de la ciudad.

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***